

10 CENTIMOS

Caballeros, 11. Tel. 256.

TORICA

del Maestral

osa y montañosa, fer... Maestrazgo, hay en es... pueblo, La Mata que pertenece a los domi... cipe de la Sierra Don... gón y de Baucón, que 3,32 kilómetros cuadr... ndia los pueblos siguien... , Bel, Bójar, Catf, Chic... lfort, Corachar, Castell... iva, Fredes, Herbés, For... bla, La Mata, Morella... s. Pañantes, Portell, To... ona, Villares, y Zorita... o entre los términos de... ctiores Portell, Oloca... lantes y dice una canci... al folk-lore local:

La Mata
Maestral,
no es gai.

...
de La Mata procede de... sareda en tiempos pas... el río Cantavieja, estab... de olmos, carrascos, pi... nys, baladre y junco o... rricar casti... y ciévanes;... pónico

lagón dió el 31 de Mar... de La Encarnación, el... Mata al caballero Ber... zón o Monsó, con dere... der allí un horn de pa... s actualmente el mol... uno de aquellos ten an... a las fines del siglo XVI... a a población autónoma;... pre aldea de Morella,

ajo el punto de la histo... cruces de término de... la una a la entrada del... del ermitorio de San Gil... camino de Mirambell;... roquial, acabada el año... estilo gótico, dedicada a... las Nieves

en el archivo municipal... dejó como recuerdo el... Vicent Ferrer, O. P... gótica la Casa Consist... a en 1540

de La Mata es seno, hie... cas sombrías, su altura... el mar es excelente (99... racter de la gente es muy... ano, aprovechado, y fa... ciones alpargatas del div

lo una copla alusiva:
Morella la vella;
oreall, socarrat;
ques de la Mata
en vaig a soldat.

oso es el alto Maestraz... las doncellas, su vida... shiasecen su vida... a y el construir pue... a seca de la cumbre al... los «secanets»

es he estado en La Mata... o titular Y en la venta... o», la clientela, ocupan... ntrada o sea el «ball... bodég'n que era sen... o un vino «abocata», «... «vi de alguna vinya», que... e venosa» y teniendo la... ba el mozo «Nele», el... el Mas de las Clapias

mblo de La Mata, un... n camaradería; myada fent timóns... de les Clepiases»

JOAQUIN TUIXANS

DORE
con aparato West... n Electric
ARA HOY
dirigible
macionante película... s y de aviación.
Holt y Ralp Graver



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.349 Martes 27 de septiembre de 1932 Apartado, 18 - Teléfono, 258



LA EXPORTACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

LA PAZ SOCIAL TIENE SU AFIANZAMIENTO EN PRINCIPIOS MORALES QUE ASEGUREN EL BIENESTAR ECONOMICO

El agricultor no ha estado ausente de estas preocupaciones

No podemos dar por terminada nuestra labor periodística en el tema referente a la exportación agrícola española, porque aún demostrado que la solución de estos problemas es función de Gobierno, quedarían en pie las afirmaciones que atribuyen al agricultor apartamiento de estas cuestiones, y pareciendo esto cosa sin importancia la ofrece para nosotros y por ello hemos de dedicarle la atención que merece.

Quede pues, liquidada la primera parte, que aún queremos resumir en estas afirmaciones:
I. El afianzamiento de la economía española radica principalmente, en la exportación de los productos de la tierra. Y será más cierta nuestra independencia económica nacional, cuanto más se favorezca la exportación agrícola. A las conveniencias de ésta, pues, deben superarse las demás manifestaciones de la producción industrial ajenas a la agricultura, que ellas también conseguirán el progreso que no pudieron obtener viviendo, como la yedra a las paredes, pegadas a las columnas del arca, para abastecer a un pueblo empujado.

II. El Gobierno está obligado a concertar convenios comerciales con los países de Europa, en los que ponga a salvo toda la riqueza agrícola española de exportación, mediante la adecuada distribución de nuestras necesidades adquisitivas, inspirada en principios de verdadera justicia comunitativa, entre las naciones que pudiendo ser nuestras abastecedoras, consuman los productos agrícolas de España.

III. Para esta actuación el Gobierno debe estar seguro en todo momento de la colaboración que estamos en el deber de prestarle. Mediten un poco, Gobierno y ciudadanos, las consecuencias sociales que se derivarían del abandono, o de la incompreensión, y por ésta el desvío de los problemas económicos. La paz social no puede ofrecer garantías de seguridad en estado de pobreza. La paz social sufre perturbación por consecuencia de necesidades económicas. La paz social ni debe ni puede ser permanentemente garantida con las puntas de las bayonetas. La paz social tiene su afianzamiento en principios morales que aseguren el bienestar económico.

El agricultor de nuestra comarca no ha estado ausente de estas preocupaciones sociales, y prueba de ello es la vida esplendorosa que ha dado a organismos profesionales aportando su colaboración personal y los medios para una actuación brillante. Y como las manifestaciones del sentir social tienen adecuada expresión a través de la colectividad, a ésta no puede achacarse abandono de sus funciones, ni ausencia en los problemas de la economía, cuando nos re-

ferimos a nuestra región. Y, conforme anunciamos en nuestro último artículo, queremos probar, quizá es conveniente a ulteriores efectos, que ni antes ni ahora se puede acusar al agricultor su ausencia en estos problemas. Su representación más legítima, por su carácter de organización libre, la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas puso a un proyecto de organización sindical naranjera el siguiente prólogo, que lleva fecha de más de dos años:

«Es, en nuestra provincia, el interés social quien obliga a buscar en la corporación ordenada de cada rama de la producción la matriz de una organización fuertemente capacitada para satisfacer necesidades de riqueza naranjera; garantizar su normal desarrollo; resolver problemas que plantea la lucha comercial en el mundo; prevenir elementos defensivos contra posibles quebrantos y crisis a que está sujeta la agricultura, y, ahorrando un poco más, para la formación de una conciencia ciudadana con potencialidad bastante para conducir la organización político-económica hacia una protección más efectiva, en todos los órdenes, de intereses que dan vida a la Nación.

Y esta fuerza no se alcanzará por la acción individual aislada, ni la producirá el intervencionismo del Estado invadiendo en su actuación terreno ajeno y socializando funciones y monopolizando servicios que no son de su competencia, ni por la imposición forzosa de la Ley que obligue al individuo a sindicarse.

Radica, sí, esta fuerza, en la sindicación; pero como aportación voluntaria del individuo en plena conciencia del deber de asociarse para la mutua defensa, usando de un derecho natural anterior a la Ley, y que ésta vulnera cuando impone como deber lo que es potestativo de la voluntad del hombre.

Otra cosa es recoger la fuerza creada por la sindicación libre en un organismo de segundo grado, que en nada merma la libertad individual, para cumplir con más eficacia aquellos fines que determinaron la asociación, puesto que el individuo antes de formar en las filas de la sindicación pudo libremente ir al organismo de clase que a él más convino o no ir a ninguno.

Otros motivos especiales ofrece la producción naranjera de nuestra provincia que aconsejan al agricultor la conveniencia de aunar fuerzas para la acción defensiva.

Es un principio económico inconveniente y peligroso fundar sobre una sola producción toda la economía de un pueblo o de una comarca, y el peligro es mayor en el caso de la Plana de Castellón. Una sola riqueza, de naturaleza agraria, sujeta a todos los riesgos atmosféricos, que ha de ser exportada toda ella, en régimen comercial en el que el capital extranjero tiene la máxima participación, constituye la base única sobre la que descansan los medios de subsistencia y el bienestar de una población de más de cien mil almas...

«Llegan hasta nosotros, todos los percibimos, los vientos proteccionistas que corren por el mundo e inspiran la imposición de tarifas aduaneras cada día más rabiamente favorables a la propia producción de los respectivos países. La producción similar a la nuestra, adquiere proporciones fuera de España que no son alarmantes porque tenemos a nuestro favor la calidad de nuestra fruta y nuestra misma situación geográfica con relación a las zonas de consumo, pero contra aquella producción hemos de luchar en competencia y los principales elementos sobre los que hemos de afianzar nuestra defensa, radican en la buena producción y en el buen tráfico. Si nosotros nos abandonásemos a la ventaja que ofrece naturalmente nuestra fruta y nuestra posición, seríamos vencidos.

La reflexión de estos extremos y el alcance de las consecuencias sociales que se derivarían de posibles crisis agrarias en la Plana, han sido principalmente los puntos de observación de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, para la inspiración del proyecto de organización sindical que tiene el honor de proponer a las entidades agrarias interesadas, para que ellas resuelvan lo que estimen conveniente. Por su parte la Federación seguirá su labor de actuación social y esperará con la tranquilidad de haber cumplido a tiempo el deber de advertir a todos los que a ella se refieren, de buscar en una fuerte organización corporativa, defensa adecuada para la riqueza naranjera.

Ya se ve, cómo aquí el agricultor no ha estado ausente de estas preocupaciones sociales; pero ocurrió que entre el interés social y los egoísmos privados existe incompatibilidad. Nuestra acción se encaminó a defender al primero, y los interesados en el segundo, que dispusieron siempre de mejores armas, mataron nuestras propuestas.

Los intereses naranjeros

Las conclusiones de la última asamblea

Ante la proximidad de la campaña de exportación naranjera y ante los rumores referentes a su desarrollo comercial en la ciudad de Castellón de la Plana se reunió, con fecha 23 de los corrientes, una Asamblea integrada por representantes de las entidades interesadas de la provincia.

Esta Asamblea designó una Comisión para que concretase en conclusiones los acuerdos.

El Comité se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento y después de detenido estudio y amplia deliberación redactó las que a continuación publicamos.

Los señores que forman el comité visitaron en su despacho al gobernador civil, quien acogió con todo cariño las conclusiones y prometió enviarlas al gobierno, ante el cual las apoyará en todo entusiasmo.

LAS CONCLUSIONES

1.ª Trajar, por todos los medios que estén a su alcance restablecer los derechos que resultan a raíz de los tratados de comercio con el extranjero, e impedir o arbitrarmente elevados, particularmente de un año a esta parte.

2.ª En el orden crediticio, es evidente el mal que existe en casi todas las naciones europeas, prohibiendo, o cuando menos poniendo serias dificultades, para evitar que salgan sus capitales equivalentes a los valores de mercancías importantes. En esas condiciones, no pudiendo reembolsarnos con regularidad del producto de nuestros envíos, nos causa un grave trastorno en nuestra marcha administrativa, y sus efectos repercuten en la Economía Nacional. Procede, pues, que el Gobierno español trate por todos los medios que estén a su alcance, hacer desaparecer esas dificultades por medio de tratados de compensación u otro sistema que estime más acertado.

3.ª Puesto que la Cámara de Industria y Navegación de Valencia, junto con el Centro de Estudios Económicos Valencianos, tiene estudiado un proyecto de Cámaras de Compensación que pueden servir de orientación al problema crediticio que se plantea en el artículo precedente debería ponerse en actuación la idea señalada por el propio Centro de Estudios Valencianos con un Comité integrado por las representaciones de las Cámaras de Comercio y otras entidades que jueguen intereses de la importación y de la exportación.

4.ª Como consecuencia de cuanto queda expuesto la Asamblea solicita del Gobierno la inmediata negociación con aquellos países que son nuestros mejores clientes para conseguir la anulación o toda clase de trabas a nuestra exportación agrícola incluso a cambio de conceder facilidades a dichos países mediante «modos vivendos» dada la premura del tiempo que falta para comenzar la campaña naranjera, mientras se procede a la refundición total del arancel español por favorecer más a la industria en perjuicio de nuestra agricultura y que exige por ella detenido estudio y largas negociaciones.

5.ª Recabar del Gobierno de la nación que para aquellos mercados extranjeros de importación libre solo gravados con impuestos, la exportación sea libre.

6.ª Para el consumo en el interior de España, que se faciliten los transportes ferroviarios aplicando la tarifa reducida de pesetas 0,05 por tonelada-kilómetro, según se hizo durante la gran guerra.

7.ª Recabar el que se garantice la supresión de los impuestos que gravan nuestra fruta a su entrada en los países extranjeros que los tienen establecidos. Y que también se hagan las necesarias gestiones, con mayor motivo, para que algunas capitales de provincia importantes supriman el impuesto de entrada sobre nuestra fruta.

8.ª A) Para estimular y regular a esta política comercial, es preciso proceder a nuestra revisión arancelaria, efectuando un arancel más en armonía con las exigencias de las actividades económicas de nuestros días. El arancel ha de ser impulsor, estimulante, nunca redentora para amparar industrias artificiales doblemente dañinas para una economía como la española, que no puede ofrecerlas a precio de mercados y en cambio, basan a la producción genuinamente nacional basada en la agricultura que necesita colocarse en los mercados extranjeros y de rechazo perjudican a las industrias básicas de arraigo nacional.

B) El arancel que propugnamos deberá sistematizarse dentro de las normas internacionales de clasificación arancelaria, fundamentarse en bases más adecuadas que las de 1905 al sentir actual de nuestra economía y cumplir su cometido con el mayor número posible de voces y nomenclaturas para facilitar la verdadera o más acertada valoración de los productos y como consecuencia, la equidad en la tarificación.

C) Cuando el Poder público acometa la revisión arancelaria, deben intervenir en estos trabajos la representación de las actividades agrícolas en sus diversas modalidades, quedando debidamente ponderada en el conjunto de sectores representados en la Junta de Aranceles o valoraciones o en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

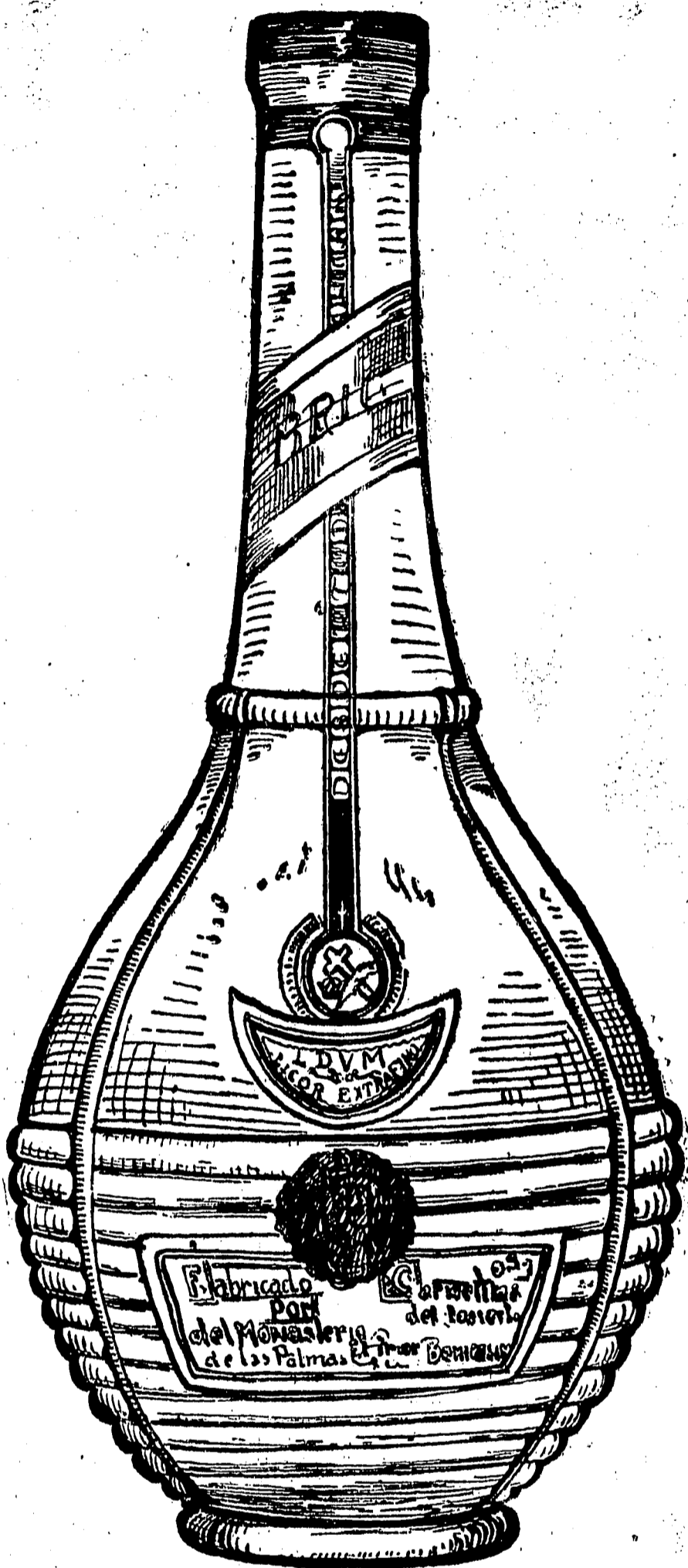
Otra de las finalidades del arancel para nosotros de suma importancia, es la de servir de arma de negociación de tratados, acuerdos o convenios comerciales con otros países. Es de imprescindible necesidad para la exportación agrícola española, que el Gobierno adopte una política de tratados. Ella es la recia armadura jurídica de la vida internacional mercantil. Para ello, precisa que el sentido de los convenios comerciales que se firman, sea el de concesiones consolidadas desahucando la cláusula de nación más favorecida que no sirve para otra cosa más que para que los países con quienes tratamos, obtengan toda clase de beneficios que España pueda conceder a alguno de ellos, sin compromiso de reciprocidad esas ventajas o mantener aquellas posiciones arancelarias que en esos países existían al tiempo de concebir un acuerdo comercial.

9.ª Si alguna nación en el curso de la campaña de exportación de la naranja, limitase ésta mediante el régimen de contingentes esta Asamblea considera un deber llamar respetuosamente la atención del Gobierno para que medie bien el alcance social que aquella política produciría, a fin de evitar por todos los medios su implantación.

CONCLUSION GENERAL

La Asamblea afirma de una manera solemne su decidido propósito de asistir al Gobierno en cualquiera actitud que adopte para la mejor defensa de los derechos legítimos de la exportación agrícola llegando, si es preciso, a medidas de gran radicalismo que correspondan en justa reciprocidad a la política comercial de algunos países extranjeros para con España.

J. GALLEGÓ.



CARMELITANO

Crema de Café

ANIS CARMELITANO

COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN
EL MUNDO SE ELABORAN**

Benicassim

(Castellón)

DE SOCI

EL SR. OBISPO
Ayer regresó a su casa acompañado de su familiar, el venerabilísimo señor doctor don Feliciano de Ariza, a quien hemos honrado de reiterarle durante su breve estancia en esta ciudad.

LLEGARON

De su masía, la señora Dolores Enríquez.
—De San Sebastián Alegre (don Manuel).
—De la masía, la señora Joaquina Giménez, con su familia.
—Del ermitorio de Llorens.
—De Cuenca, la señora y bella hija del presidente, don Mariano.
—De Fuente En-Señal, los señores de Chillida (don su encantadora hija).
—De Zaragoza, las señoras y Angeles Vicens.
—De las Villas de Llobregat, la respetable señora doña Juana, viuda de Llobregat.

MARCHARON

Amanresa regresó a su casa acompañado de su hijo, el joven don Juan, que ha sido admitido en el Instituto Nacional de Ciencias de Barcelona.
—A Madrid, donde se han marchado los señores de Llobregat.

EL MAGISTRADO

El Sr. Azana.
Acompañado de su familia, llegó ayer a Benicassim a saludar a su íntimo amigo, el Sr. Azana, presidente de esta Audiencia. El Sr. Azana, el magistrado electo para el cargo de juez de Zaragoza, señor Azana, jefe del Gobierno. Los magistrados y señores de Azana y Villena con sus familias, se comedia en Voramar de Benicassim.

APERTURA DE CURSOS

El director del Instituto de Estudios y Técnico, don Juan de Sureda, ha tenido la atención de invitarnos a la apertura del curso académico de 1933, que se efectuará el día 1.º de octubre próximo a las 10 de la mañana.

PETICION DE MANOS

Por los señores de Benicassim, para su hijo don Ignacio de Sureda, dada a la respetable familia de don Manuel, la marqués de Sureda y señora María Adelfa de Sureda.
Entre los futuros esposos, se cruzaron valiosos regalos.
La boda se celebró en Benicassim. Nuestra enhorabuena a los esposos y sus familias.

BRILLANTES EXAMENES

En el Conservatorio de Benicassim, después de haberse ejercido, el octavo y último piano con la calificación de sobresaliente, la encantadora señorita Balaguer.
Enhorabuena.

TRASLADO

Ha sido destinado a la escuela de Valencia, el Sr. don San Emeterio.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL SR. OBISPO

Ayer regresó a Tortosa, acompañado de su familiar, su excelencia reverendísima el señor Obispo de Tortosa doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, a quien hemos tenido el elevado honor de reiterarle nuestros respetos durante su breve estancia en Castellón.

LLEGARON

De su masía, la respetable señora doña Dolores Enrich, viuda de Bellido.

-De San Sebastián, los señores de Alegre (don Manuel).

-De la masía, la respetable señora doña Joaquina Gimeno, viuda de Cazorla, con su familia.

-Del ermitorio de Vallivana (Morella), las virtuosas señoritas de Roig Llorens.

-De Cuenca, la respetable esposa y bella hija del presidente de la Audiencia, don Mariano Merino.

-De Fuente En-Segures, los señores de Chillida (don Joaquín), con su encantadora hija.

-De Zaragoza, las señoritas Carmen y Angeles Vicenté de Vera.

-De las Villas de Benicasim, la respetable señora doña Rafaela Cruzado, viuda de Llobell.

MARCHARON

Amanresca regresó nuestro distinguido paisano el joven catedrático de aquel Instituto Nacional, don José Carlota.

-A Madrid, donde fijarán su residencia, los señores de Ruete (don Juan).

EL MAGISTRADO

SR. AZAÑA

Acompañado de su amigo señor Villena, llegó ayer a Castellón, para saludar a su íntimo amigo el presidente de esta Audiencia señor Merino, el magistrado electo de la Audiencia de Zaragoza señor Azaña, hermano del jefe del Gobierno.

Los magistrados y juzgados de esta capital obsequiaron a los señores Azaña y Villena con una espléndida comida en Voramar de las Villas de Benicasim.

APERTURA DE CURSO

El director del Instituto General y Técnico, don Juan San Emeterio, ha tenido la atención que agradeceremos, de invitarnos al acto de apertura del curso académico de 1932 a 1933, que se efectuará el día 1 de octubre próximo a las doce de la mañana.

PETICION DE MANO

Por los señores de Salvador y para su hijo don Ignacio, ha sido pedida a la respetable viuda de Adell (don Manuel), la mano de la bella señorita María Adell Abad.

Entre los futuros cónyuges se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena a los prometidos y sus familias.

BRILLANTES EXAMENES

En el Conservatorio de Valencia ha aprobado, después de brillantísimos ejercicios, el octavo y último año de piano con la calificación de Sobresaliente, la encantadora señorita Tónica Balaguer.

Enhorabuena.

TRASLADO

Ha sido destinado al Instituto-Escola de Valencia, el catedrático don Juan San Emeterio.

SUFRAGIOS

Todas las misas que consecutivamente se celebraban hoy martes, de ocho a diez inclusive, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Arciprestal, serán en sufragio del alma de la Hermana Matilde de San José, Carmelita Descalza, en el siglo Rosita Roig, en cumplimiento del 5.º año de su fallecimiento.

Sus hermanos Antonia y Manuel, agradecerán la asistencia.

MISCELANEAS

HOMENAJE A UN CASTELLONENSE

A propuesta del Centre d'Actuació Valencianista, el Ayuntamiento de la vecina capital del Tarrá ha acordado celebrar el día 9 del próximo mes una fiesta de confraternidad castellonense y retular con los nombres de «Pascual Huguet» y «Azorín sendas calles».

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan B. Segarra Escoda, en atenció B. L. M. nos participa que en la sesión celebrada el sábado por la Comisión permanente de dicha Junta, se desecharon asuntos de trámite, se aprobaron las cuentas del mes de agosto último y se informó favorablemente del proyecto de ampliación del edificio de Oficinas en el Puerto.

SOLICITANDO UNA RECOMPENSA

La Junta de gobierno de la Cruz Roja, ha solicitado del Comité Central de dicho Instituto la concesión de una recompensa para premiar los nobles servicios prestados por los abnegados camilleros de la Cruz Roja Española, en las últimas inundaciones.

Doña Eugenia Torres Berná

En Orihuela, entregó su alma al Señor, a los setenta y cinco años de edad, la distinguida señora doña Eugenia Torres Berná, madre política de nuestro querido amigo, el culto joven, don Manuel Morell, del Comité de la Derecha Regional Agraria.

Persona estimadísima por las excelentes dotes de que se hallaba adornada, la finada había dedicado su vida al ejercicio de las más preciadas virtudes cristianas y al cuidado y tutela de los suyos.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo en Orihuela y la tribulación que hoy conturba el ánimo de nuestro buen amigo el señor Morell, la hacemos nuestra cuando nos honramos con su trato y afecto.

Acompañamos a los dolidos de la extinta en su dolor y al rogar a nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones, pedimos al Señor dé a aquellos la resignación tan necesaria para sobrellevar cristianamente la irreparable pérdida.

GOBIERNO CIVIL

LOS CABLES DE LAS LINEAS ELECTRICAS

Ayer por la mañana el señor Escoda a los periodistas visitó el estado de la capital, para examinar que a juicio de los organizadores de la Asamblea navajera celebrada el pasado viernes, tuvieron en cuenta para no invitarme a dicho acto, y lamentarme que no hubo por parte de aquellos, la menor intención de molestia y mucho menos de olvido.

Aprovechando la visita del señor Peláez, hemos hablado de la cuestión de los cables eléctricos, algunos de los cuales, por pasar muy cercanos a los edificios conllevan un evidente peligro para el vecindario, adoptando resoluciones para obrar con energía contra las Compañías.

VISITAS

Terminó diciendo el señor Escoda que había recibido la visita de los diputados a Cortes señores Rogo Gómez y Sapina y la de un inspector del Cuerpo de Prisiones, que se encuentran en Castellón, en visita ordinaria de inspección.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 25

Art. 1.º Debiendo marchar en el día de mañana a realizar las Escuelas Prácticas en Lucena del Cid, saldrá el Batallón organizado en la forma que dispuso en mi orden del día 23 del corriente.

Art. 2.º Para cumplimiento de la orden de marcha que antecede, la comitiva de la tarde del día de hoy se distribuirá a las 19 horas, tocándose silencio a las 19.45. El toque de diana se dará a las 24 horas, caballería a las 0.00, fanfara para el desayuno a las 0.50, embastar a las 1.15, sección a las 1.25, compañía y llamada a banda a las 1.35 y batallón y llamada a las 1.45, pararse a las 2.

Art. 3.º El capitán de cocina tendrá en cuenta que el día de mañana se dará en la cantina a las 5 horas para confeccionar en Lucena la primera comida que se distribuirá a las 1.30, así como en Figueras se distribuirá a la fuerza un bocadillo, que llevará el carro.

Art. 4.º Durante mi ausencia se encargará del despacho del Batallón, el comandante mayor don Enrique Pardo.

Art. 5.º Espero del buen espíritu y celo de cuantos componen el Batallón,

que en todos los momentos pondrán de relieve la sólida disciplina y educación que han recibido, poniendo siempre de manifiesto las buenas cualidades y entusiasmo, tanto en los actos a realizar como en su trato con el elemento civil en el acantonamiento.

Art. 6.º A las 16 horas de hoy será relevado el oficial, suboficial y sargento de la guardia, por un sargento de los que se quedan en la plaza.

Un capitán que presará servicio de retén, un suboficial para el servicio económico y de retén durante la noche y la guardia de prevención compuesta un sargento, dos cabos y ocho soldados. SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY Cuartel y retén, capitán don Alejandro Giménez.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Francisco Arcusa, Hijo de J. Escoda, Manuel Armijo, Hidroeléctrica del Mijar, Checa y Brella, Manuel Espinosa, Rafael Balaguer, Agustín Pons, J. P. B. Martínez, Vicen e Arago.

Se le da que transcurrido el plazo reclamatorio serán reintegrados a Caja los libramientos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Isabel C. de Ameltes, Poeta Galmés, 8. Elena María Pérez Alaña, Pasco Obispo, 11.

Funciones

María Peña Calabaza, 62 años, Palma, 47. José Peris Ferrandis, 50 años, Campomar, 31.

Matrimonios

José Mercé Carrillo con Josefina Tena Matea. Enrique Gimeno Delont con Consuelo Rubio Palares. Joaquín Gallamón Flor con Encarnación Granera Font. Vicente Carril Seliva con Dolores Alonso Orrells.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

José Belenguier Miravet, de 7 años; P. Diputación, 24. Herida con sa en región parietal derecha de 4 centímetros de extensión, dejando al descubierto el perostio, producido por una patada de un niño que jugaba con él, Reservado.

Ernesto Montón García, de 45 años, Isabel Ferrer, 54. Contusión simple en muñeca izquierda por su cara dorsal (sentado sobre una lección cerrada anterior ya cicatrizada) producida al caerle una madera. Le e.

--Juan Benet Carólmio, de 25 años, Labrador; Lidón, 6. Herida concha de un centímetro de profundidad en tercio externo de ceja derecha que descubre perostio frontal, erosiones en lado derecho de la cara, en codo, antebrazo y cara dorsal de mano honólmios, e las últimas con carácter de heridas contusas; erosiones en región occipital derecha, fuerte contusión en torax derecho y moratón general, producidas al volcar el carro en que venía del trabajo. Reservado.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Martes 28. -- Santos Cosme, Damián, méds. Adolfo, Juan, Florentino, Pidenio, Terencio, Efrasis, mrs.

Santos de mañana

Miércoles 29. -- Santos Wencslao, Prívato, Esteban, Marcial, Lorenzo, Alfo, Marcos Máximo, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Martes. -- En San Agustín, de cinco a seis y media exposición de Su Divina Majestad. Miércoles. -- En las MM Capuchinas de cinco a seis y media, exposición de S. D. M.

Iglesia de San Miguel

NOVENARIO

Se celebra el novenario a San Miguel en la iglesia de su nombre. Todos los días, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonía, ejercicio de la novena y cánticos alusivos al acto. El último día, fiesta principal, habrá Comunión general durante la misa de las ocho, y a las diez la solemne con sermón por el Rvdo. P. Antonio Begués de las Escuelas Pías.

SOLEMNE QUINARIO

que la V. O. T. dedica a honrar las lagas de su seráfico Padre San Francisco de Asís, durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.

Orden de los cultos: Día 28, primero del quinario. -- A las siete, misa con acompañamiento de órgano. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., rosario solemne, ejercicio de las lagas, sermón, reserva y gozos del Santo Patriarca. Días 29, 30 y 1. -- Guardarán el mismo orden y horas del día primero. Domingo día 2, último del quinario. -- A las siete y media, misa de Comunión general con plática. Por la tarde, después de vísperas, los mismos cultos que los días anteriores. Los sermones han sido confiados al Rvdo. P. Luis de Orihuela, Capuchino.

Sindicato de Riegos de Castellón ANUNCIO

Se hace saber, que mañana martes, a las ocho de la noche, se quitarán las aguas del canal por plazo de ocho días para proceder a las obras de reparación de la acequia Mayor.

Lo que se hace p... para general conocimiento de todos los regantes interesados.

Castellón 25 de Septiembre de 1932. El Presidente, FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Se ofrece contable Razón, en esta Administración

La señora Eugenia Torres Berná Ha fallecido en el día de ayer, a los 75 años de edad después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Sus desconsolados hijos, Luciano, Aurelio, Carmen, Amella, Encarnación, Eugenia; hijos políticos, Monserrate García, Francisco Esquer, Vicente Asencio y Manuel Morell; nietos, sobrinos y demás familia, al participar tan irreparable pérdida suplican en caridad de Dios Nuestro Señor una oración por el alma de la finada. Orihuela a 27 de septiembre de 1932. El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Orihuela ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La jornada deportiva

En el Campo de Vallejo

EL LEVANTE Y EL GIMNASTICO EMPATAN A UN GOAL

Valencia.—Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Levante: González; Calpe, Puig I; G. Mar, Fontquerba, Hilarlo; Cros, Puig II, Sans, Méndez y Bravo.

Gimnástico: Ruiz; Clavera, Cr. Llo; Hernández, Caballero, G. y; Blay, Adelantado, Almela, Portugués y Torres.

A la hora indicada empezó el partido, siendo más grande la presión de los propietarios que la de los levantinos, en los primeros momentos.

Siendo lo más destacado un avance de Portugués que se cruzó hacia la izquierda y después de driblear a Calpe, tiró un centro largo que recogió Blay, devolviéndolo la pelota al centro, y Almela, queriendo rematar con la cabeza hizo corto, pero con la mano mandó el esférico a la red.

El árbitro que vio clara la jugada, no concedió goal justamente.

Jugando el Levante con diez jugadores, consiguió el que había de ser su único goal, cuando iban diez y ocho minutos de juego.

Un centro chut a media altura, de Gallart, lo quiso detener Ruiz, y pasándole la pelota por bajo el cuerpo la recogió Sans, que la mandó a la red de buen tiro.

Con el goal se creó el Levante, y en cambio el Gimnástico perdió la serenidad, empleándose sucesivamente la más incorrecta falta una patada de Bravo, de la que resultó lesionado, estando unos minutos fuera del campo.

Los blanquiazules se contagiaron, y gracias al árbitro, se empleó con mucha energía y acierto, consiguió que la cosa no pasara a mayores, siendo inenarrables los fauts que hubo de señalar contra ambos equipos.

Finalizó el primer tiempo con un goal a cero favorable al Levante.

Empezó la segunda parte y durante un buen rato se jugó mal por parte de ambos equipos, buscándose más al hombre que al balón, pero el capitán señor Perona supo poner su autoridad en el terreno de juego, logrando calmar los ánimos. Poco a poco iba avanzándose el Gimnástico, sucediéndose buenas jugadas en las que iba rondando la consecución del goal.

Así como también el Levante, en otras estuvo a punto de aumentar el score.

Escapada de Torres que salvó Calpe. Intención de Bravo y remate que dió en el poste por fuera.

A los 25 minutos se produjo el empate: Caballero, que estaba jugando muy bien, dió buen pase a Torres, que se intentó veloz, seguido de cerca por Calpe, lo que no fué obstáculo para que el exterior azulgrana largara un

buen tiro raso, que por junto al poste se introdujo en la casilla levantina, sin que González pudiera evitar el tanto.

Y a pesar de que se efectuaron algunos avances por ambas partes, transcurrió el tiempo reglamentario, acabando el encuentro con un empate, que en verdad fué resultado justo al juego desarrollado.

El arbitraje del señor Perona fué sencillamente colocal, imparcial, acertado y enérgico, sin tener que llegar a tomar decisiones graves que hubieran perjudicado en fin de cuentas a ningún club.

En el Fornás

EL SAGUNTINO GANO AL SPORTING POR CUATRO A UNO

Sagunto.—En el primer avance del Saguntino, Calatayud con la cabeza y rematando un centro de Bono, consiguió el primer tanto.

Continúa el juego con alterno dominio, y vemos a continuación buenas intervenciones de los trios defensivos de ambos equipos.

Logra imponerse por breves minutos Sporting y en uno de sus rápidos avances, Guillamón empató, al poner fin a un envío de Octavio, con un rápido y certero disparo.

Poco antes de llegar al descanso, fué Bono quien aumenta el tanto para el Saguntino, al rematar con oportunidad un chut de Rino que de no tocarlo nadie, hubiera ido a gol.

En el segundo tiempo el Saguntino jugó más serenamente y el Sporting y ello, unido a que le agotó la suerte, hace, que consiguiera dos nuevos goals por ninguno los rojiblancos.

Ródenas, con la cabeza, hizo el tercero, y el cuarto y último de la tarde se debió a Bono, al empujar un largo centro de Rino.

Estando 4-1, el Sporting, en formidables reacción, se lanza contra la puerta de Alauca con ánimo de perforarla, pero hasta en estos momentos la desgracia fué inseparable compañera, pues cuando no los palos, era el cuerpo de cualquier equipier, quienes detienen el cuero, en los muchos viajes que éste hizo, pretendiendo el tanto.

Arbitró Soliva, bien, aunque es difícil que así lo reconozcan los partidarios del equipo vencido.

Equipos: Sporting. — Borrás; Pérez, Sables; Sesé, Luz, Margarit; Guillamón, Vicente, Palomares, Armando y Octavio. Saguntino. — Alauca; Guérrer, Canto; Trovat, López Llorens; Rino, Calatayud, Ródenas, Maties y Bono.

Nuestro teléfono es el número 258

Otros resultados

CASTILLA-SUR

Athlético de Madrid, 1. Nacional, 0.

Sevilla, 1. Madrid, 0.

Valladolid, 1. Belis, 1.

GALICIA

Orense, 1. Unión, 3.

Racing del Ferrol, 6. D. Coruña, 1.

Celta, 2. Eiría, 1.

ASTURIAS

Gijón, 5. Stadium Avilésino, 3.

VIZCAYA

Athlético de Bilbao, 5. D. Alavés, 2.

Baracaldo, 1. Erandio, 1.

CATALUNA

Barcelona, 4. Badalona, 2.

Martínez, 1. Palafrugell, 3.

Español, 2. Sabadell, 0.

Sans, 0. Júpiter, 0.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Zaragoza, 1. Donostia, 3.

Tolosa, 1. Osasuna, 1.

Logroño, 5. Irún, 2.

CANTABRIA

Palencia, 3. Teluán, 1.

Torrelavega, 2. Eclipsé, 0.

MURCIA

Cartagena, 1. Murcia, 0.

Imperial, 3. Hércules, 4.

Elche, 5. Gimnástica, 2.

AMISTOSO

Oviedo, 5. Arenas, 0.

Cooperativa Castellonense de Funcionarios

Razones ajenas a nuestra voluntad no han permitido el funcionamiento de esta Cooperativa, a pesar del mucho tiempo transcurrido desde su constitución; por cuyo motivo y por haber sido baja voluntaria la inmensa mayoría de los asociados, la Junta de Gobierno se cree en el deber de liquidar y proceder a su disolución, y al efecto invita a los señores socios que restan a que retiren las aportaciones que hicieron, lo cual podrán realizar hasta el día diez del próximo octubre, de once a trece de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, en la plaza de la República (antes Paz), 3-2.º

Castellón, 24-9-1932.

El Secretario,
LORENZO FERRER.

Academia Mercantil

San Vicente, 48.

Enseñanza de Contabilidad general, de Banca, de Cooperativas, del Comercio al detall, de Sociedades Mercantiles.—Correspondencia y Legislación Mercantil.—Idiomas.—Taqüigrafía y Mecanografía.—Cálculos mercantiles en toda su extensión. Las clases son de número limitado de alumnos, para mayor aprovechamiento de la enseñanza. Preparación completa para el Banco de España.

Apertura de Curso el 1º de octubre próximo

También se dedica esta Academia a la revisión y organización de toda clase de Contabilidades. Enseñanza especial para señoritas.

INFORMES:

DON RAFAEL FABRA | DON ANGEL DIAZ
Profesor Mercantil y Corredor | Cajero del Banco de España.
de Comercio.—Gasset, núm. 6. | P. de la República, núm. 2.

Colegio "VICIANA"

BACHILLERATO

Director: DON JUAN BAUTISTA SERRA

Curso de 1932 a 1933

Alumnos internos y externos en ambos sexos. Alumnos para ingresar en el Grado de Bachiller. Una sección de alumnas de escritura, lectura, cuentas y labores. Profesores titulados.

Calle Mayor, 102. Castellón



Cucarachas

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead POLVOS MORD

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.

¿Queréis estar bien servidos?

encargad vuestros impresos a

Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, talonarios, mocelaciones para Sindicatos, etc.

Adornos para envases de frutas

Ramón y Gajal, 29 y 31. Teléfono, 57.

VILLARREAL

La Hernia Vencida

Basándonos en la anatomía Humana hemos creado el maravilloso «HERNIUS», que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico terapéutico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hembra, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más cómodos y los únicos que no llevan trajes de clase alguna, por estar contruidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

Visita en Castellón de la Plana

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: CASTELLON el VIERNES 30 septiembre en el Hotel Suro, de 9 mañana a 5 tarde solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VALENCIA, el SABADO 1 de octubre, Hotel Regina.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» — Salvación del Herniado.— Aragón, 277. Entlo. 2.ª (fren e Apeadero P. Gracia). — Teléfono, 76850.—Barcelona

THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías.

Agente: José L. Vives. — Maura, 15.

La entrega del Estatuto Catalán

Llegan a Barcelona el jefe del Gobierno y los ministros

Discursos de Maciá y Azaña

Barcelona. — A la hora anunciada, con media hora de retraso, llegó a Barcelona el tren en que viajaban el jefe del Gobierno y los parlamentarios para asistir a la entrega del Estatuto.

La ciudad ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Antes de llegar el tren los invitados se colocaron en los sitios que se les tenían asignados, pero la muchedumbre irrumpió y descompuso la formación, aunque sin grandes desórdenes.

Los buques surtos en el puerto habíanse empavesados.

La comitiva se formó inmediatamente, abriendo marcha una sección de guardia municipal de gran gala.

Después marcharon en laudós un ministro con un miembro de la Generalidad, y un parlamentario con un consejero.

El ministro de Marina iba con el teniente de alcalde señor Casanova.

Don Marcelino Domingo con don Pedro Corominas.

El ministro de Hacienda señor Carner con el señor Terradell.

El ministro de la Gobernación con el gobernador, el alcalde y el señor Companys.

Costó bastantes esfuerzos organizar la comitiva, que cerraba el automóvil de los señores Maciá y Azaña.

Un speaker colocado en uno de los altavoces, iba anunciando al público las personas que iban en los coches, a medida que éstos llegaban a la Generalidad.

Ministros y parlamentarios eran recibidos por una comisión de consejeros, que les acompañaban hasta los salones del Palacio.

Por fin llegó el auto que conducía a los señores Maciá y Azaña.

DISCURSO DE MACIÁ

En medio del más absoluto silencio, ante el micrófono que aumentaba la intensidad de su voz, habló el señor Maciá, pronunciando un discurso de salutación y bienvenida al señor Azaña, ministros y parlamentarios.

«El grandioso recibimiento—dijo—el entusiasmo con que se os recibe, será testimonio de la unanimidad que en Cataluña existe para obtener el Estatuto, que es el Código de sus libertades.

Esta unanimidad es absoluta. Para conseguirla he hecho cuanto de mí ha dependido. Por eso podéis estar satisfecho de haber realizado una obra grande al preparar la aprobación de ese Código de nuestras libertades.

España no agradecerá nunca bastante la labor que habéis realizado para evitar luchas interiores consecuentes al Estatuto. Por eso os recibimos con intensa simpatía, y ya en este plan, permitidme dedique un recuerdo a la gran figura precursora del Estatuto de nuestras libertades, aquel que por defenderlas sacrificó su prestigio y su bienestar: al gran don Nicolás Salmerón.

También debo recordar en estos momentos al presidente de la República, que siendo presidente del Gobierno provisional, y en una visita que hizo a Barcelona, nos ofreció la esperanza de que España correspondiera dignamente a la lealtad de Cataluña.

No le saludo y quiero que venga a Barcelona para hacerle objeto de una cariñosa manifestación de afecto y simpatía.

Quiero recordar también a don Luis Bello, que tanto ha trabajado en el Parlamento por la concesión

del Estatuto.

A todos guardará Cataluña gratitud eterna.»

Después, dirigiéndose al presidente de la República y al jefe del Gobierno don Manuel Azaña, dijo que el último defensor de las libertades de Cataluña será también el último en la defensa de las libertades españolas.

«Cataluña sucumbió la última en la pérdida de sus libertades, dejando admirado al mundo. Hoy es la primera que resurge, y recoge aquellas libertades, como enseñanza para las libertades de otras regiones.

Aprovecho y saludo afectuosamente desde aquí a todos los pueblos de España, diciéndoles que Cataluña se adhiere plenamente a la República española, que se encontrará pronto para la defensa de las libertades de España, y que si encuentra alguna mano que se levante, seguramente aparecerá el brazo que la contenga.»

Después habló el señor Maciá en catalán, dirigiéndose a los manifestantes para rogarles se disolvieran con el mismo orden guardado hasta el momento presente.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Comenzó haciendo constar el jefe del Gobierno que no encontraba palabras para traducir la gran impresión que le había producido el recibimiento de los catalanes.

Dijo que lo aceptaba, no como homenaje personal o por lo que representa, sino como afecto y lealtad y adhesión a la República, que es la que ha conseguido las libertades de Cataluña.

Todas esas demostraciones suenan como el toque que demuestra que comienza a recogerse el fruto de la revolución.

Se ha hecho una labor de afecto y de entusiasmo, y esta labor es la que representa a la República triunfante.

LA JORNADA DE AYER

Excursión a Nuria y Monserrat

LA EXCURSION A NURIA

Esta mañana a las nueve se ha celebrado la anunciada excursión de la caravana en honor de los huéspedes de la Generalidad.

Contra lo que se había anunciado, no ha asistido a dicho acto el jefe del Gobierno señor Azaña.

Según se nos ha manifestado, el presidente del Consejo no ha asistido a dicha excursión por haber mostrado deseos de visitar el monasterio de Monserrat.

EL SEÑOR AZAÑA A MONTSERRAT

En su vista, y fuera de programa se ha organizado otra excursión a Mont-

Ya no hay rey que os tiranice; hay República que garantiza la seguridad de que el fundamento de su gestión será la Justicia.

No celebramos un hecho catalán, sino español. Los republicanos españoles en adelante, aplicarán el mismo criterio a otros pueblos que se hallen en situación parecida a la vuestra.

Hace una incursión en el campo histórico y recuerda aquel rey austríaco que hace siglos fué a Barcelona a presidir una asamblea y comenzó diciendo: «Catalanes míos...»

Pero a los pocos días se convenció de que los catalanes no eran suyos y tuvo que huir a una de caballo.

Ahora sabe que la República ha hecho suyos a los catalanes, pero por la Justicia.

La República sin Cataluña sería una República claudicante y débil, pero Cataluña sin nuestra política liberal, sería lo menos libre que se puede ser.

Dijo que el Parlamento había violado el principio autonómico de las regiones y nadie podrá desvirtuarlo. Todos tendrán en la República el reconocimiento de sus libertades.

El Estado se formará con arreglo a esta nueva modalidad económica, y pronto los pueblos encontrarán para ello la colaboración del Estado.

Yo creo que los catalanes os habéis dado cuenta de la importancia del camino emprendido para el engrandecimiento del Estado, pero no olvidéis que vienen días de prueba, y el Estatuto puede acercarnos al ideal del progreso o al fracaso.

¡Viva España republicana! ¡Viva la Libertad! (Gran entusiasmo).

DISCURSO DEL SEÑOR BELLO

A requerimiento del público se vio precisado a hacer uso de la palabra el señor Bello.

Agradeció las muestras de que era objeto en nombre de los parlamentarios catalanes.

Al terminar su discurso los señores Azaña y Maciá, se retiraron a descansar.

Vendo una casa

nueva con cuatro viviendas muy ventiladas. Razón, en esta Administración

Almacén naranjero y casa

en Villarreal, se alquila. Razón, en casa Vda. de Bono, calle de Alameda de dicha ciudad.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados o lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni dobla. Este maravilloso aparato que no abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, váyais bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el viernes próximo día 30 del corriente.

En Valencia el día 29 en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

serrat, a la que han asistido el señor Azaña, al que acompañaban el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, los ministros de la Gobernación y de Marina y destacadas personalidades que le acompañaban en su viaje a Barcelona.

El señor Azaña se propone contemplar las bellezas de aquel monasterio.

EL SEÑOR MACIÁ NO ACOMPAÑA A SUS HUESPEDES

El señor Maciá, contra lo que se había asegurado, no ha acompañado a los excursionistas que han marchado a Nuria, ni al señor Azaña en su visita al monasterio de Montserrat.

Ha permanecido durante toda la mañana en sus habitaciones del Palacio de la Generalidad.

El señor Maciá ha recibido muchas visitas y ha evacuado numerosas consultas acerca de la implantación del Estatuto.

COMENTARIOS SOBRE LA EXCURSION

Ha producido gran extrañeza que el señor Maciá no haya acompañado al señor Azaña en su excursión a Montserrat.

Sobre el asunto se han hecho varios comentarios.

Se decía que el motivo principal de esta determinación obedecía a desmentir las especies circuladas acerca de que los señores Azaña y Maciá tratarían en esta excursión de formar una coalición de las izquierdas, aparte de la resolución de varios extremos relacionados con el Estatuto catalán.

Dichos rumores han sido desmentidos en el Palacio de la Generalidad.

LOS PERIODISTAS EN EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Esta mañana los periodistas hemos estado en el Palacio de la Generalidad, para entrevistarnos con el señor Maciá.

El presidente se hallaba ocupado y nos ha recibido en su nombre su secretario particular señor Albedra.

Dijo que esta noche se celebraría en Montjuich un banquete en honor del señor Azaña y de sus acompañantes.

A dicho acto asistirá el señor Maciá.

Añadió que mañana tampoco acompañará en su viaje a Lérida al jefe del Gobierno. Marchará a Reus para despedirse en dicha localidad del señor Azaña.

Ejo también que al banquete de esta noche no asistirán los consejeros de la Generalidad señores Terradella y Gassols porque han de asistir al banquete ofrecido al señor Bello por los periodistas de esta capital.

Dijo que la alteración del programa sobre la excursión a Nuria del señor Azaña, contestó el señor Albedra que sólo se hallaba motivada por los deseos expresados por el jefe del Gobierno de marchar a Montserrat.

Había acompañado al presidente en

dicha excursión el jefe del Palacio de la Generalidad, señor Gisbert, para dar a dicha excursión un carácter particular.

REGRESAN A MALLORCA

Esta mañana ha zarpeado con rumbo a Mallorca el vapor «Ciudad de Barcelona», que llegó ayer a Barcelona con una expedición de mallorquines con objeto de asistir al acto de entrega del Estatuto al presidente de la Generalidad.

A bordo de dicho buque marchan a las islas baleares más de mil representantes de entidades y Ayuntamiento de dichas islas.

UN PERIODISTA ES VICTIMA DE UN ATAQUE DE ENFERMEDAD MENTAL

A última hora de la tarde se nos comunica desde el Palace Hotel que un periodista de los que vienen desde Madrid para hacer información ha sido víctima de un ataque de enajenación mental.

Se le ha asistido convenientemente, trasladándole a una casa de salud.

Se trata del corresponsal de una revista extranjera.

COMENTARIO

Los periódicos de la mañana comentan el hecho de que en el banquete celebrado en la Lonja no se pronunciaron discursos.

Algunos consideran que ello hubiera podido ocasionar discrepancias entre algunos oradores.



¡Lo lo descuide!

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

Lea V. "Diario de Castellón"

Funcionarios
El Secretario,
RENZO FERRER.

rcantil
de Cooperati-
Mercantiles.—Com-
omas.—Taquigrafía
toda su extensión.
mos, para mayor
ción completa para

ubre próximo
ión y organización
des.
ritas.

ANGEL DIAZ
Banco de España
ública, núm. 2.

ANA"
ATA SERRA
333

exos. Alumnos
Una sección de
labores. Pro-
astellón

ch as

SA EXISTAN, PE-
JS HABITANTES
MORD de OVO
y farmacias.

ervidos?

arte

, talonarios, me-
envases de fruta
éfono, 57

A L

duce molestias.
es.—Maura, 15.



FADA Radio

J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

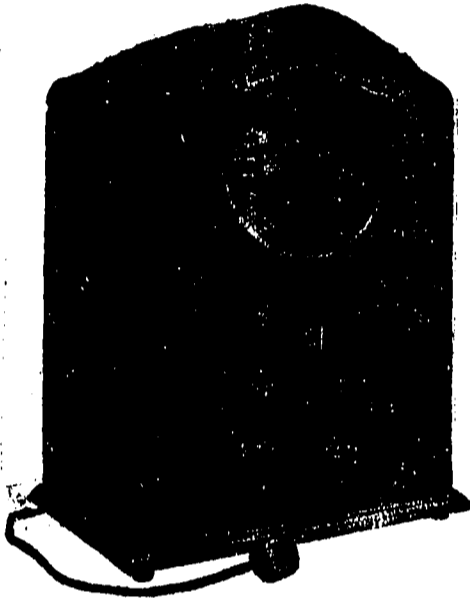
Representante de famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día.

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construídos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- | | |
|----------------------|---|
| CASTELLON (Sucursal) | G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95. |
| ALMAZORA Agencia | José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14. |
| BURRIANA | A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41. |
| VILLARREAL | Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45. |
| UILCHES | José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3. |
| VINAROS | Santiago Falco, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33. |
| NULES | Manuel Miralles; calle de San Antonio. |
| ONDA | José Salvador; calle de San Miguel, 36. |
| SEGORBE | Jaime Perphán; calle Ensanche. |
| BEÑCARLO | José Bretó; calle Esteban Collandes. |



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de curación específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Anuncie Ud. en este Diario

Instalaciones de Riegos

Bombas LEVANT

RENDIMIENTO INSUPERABLE

SEGURIDAD DE SERVICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EXISTENCIAS DE TODOS LOS TIPOS HORIZONTALES Y VERTICALES

FABRICADAS EN VALENCIA
EN LOS TALLERES DE UNION NAVAL DE LEVANTE

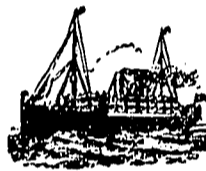
POR

BOMBAS Y CONSTRUCCIONES MECANICAS, S. A.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

OFICINAS:

Valencia, Cirilo Amorós, 43. Tel. 17.265



NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca

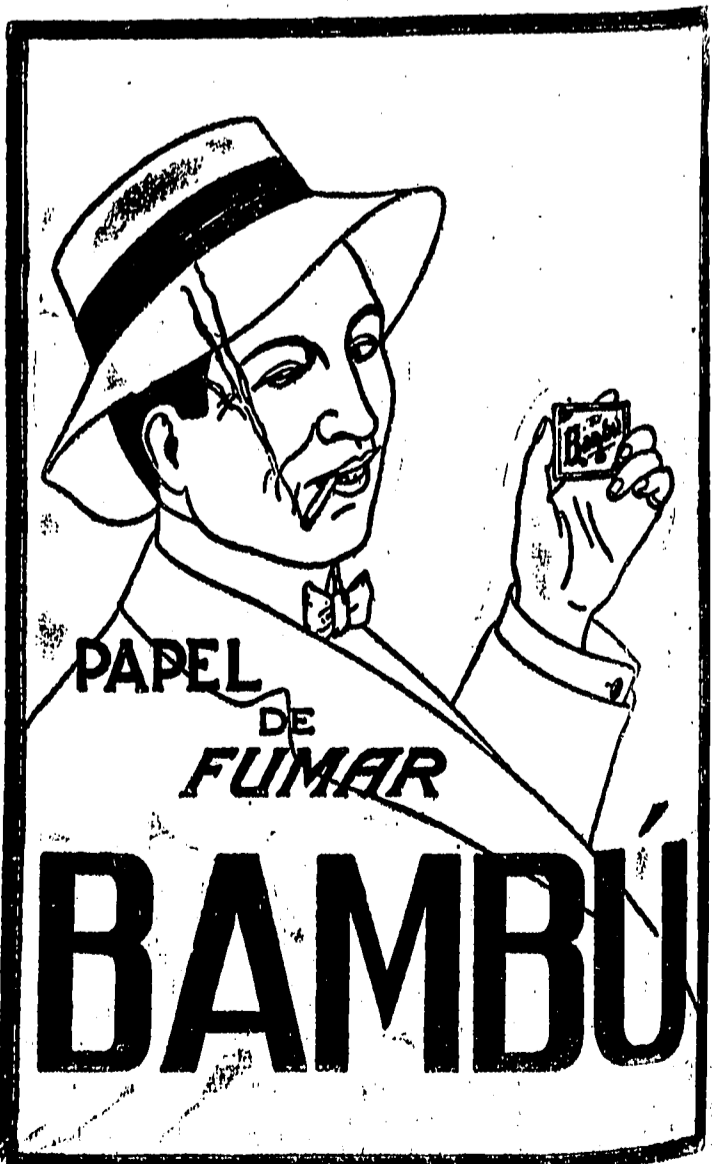
Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel. 180



El su...
Los proce...
Trescie...
LOS SUMARIOS P...
SOS DE A...
Madrid.—El pres...
Supremo de Justicia...
que hay que le...
to de la opinión pú...
del juicio por los...
en el mes de agosto...
ma como se cree...
Añadió que cuan...
truido con este mo...
a planarlo se cono...
gales de esta demora...
Un abogado alstr...
ta del referido sumari...
teña se toda la muc...
Hacia esta afirma...
ejente los plazos leg...
cada defensor le co...
plazo de días para...
y clarificar los hechos...
de 80 los defensores...
calificación de los h...
dos años, dos mes...
esto sin tener en cu...
plantearse cuestiones...
incidentes de compo...
trasarían más la vis...
Por todo ello se cr...
de la Gobernación al...
los confinamientos s...
deportados volverán...
hacer con sus de...
que se celebre la vi...

SE ELEVARA...
DE DESCU...
Madrid.—Hay celeb...
sojo de Administrac...
España.
Los requisitos exami...
te la situación mate...
gencia a los negocios...
números para ver s...
eis accionan la mo...
de desquite.
Se acordó con oca...
extraordinaria del co...
hara en los prime...
en vista de lo extra...
asunto.
ATROPELLADA P...
Madrid.—Esta tarde...
la Pr... un aut...
por don Luis Otero, a...
Nieves Rodríguez...
Esta resultó muerta...
El conductor del v...
hido y puesto a dispos...
que a última hora de...
miento y prisión...
Se le exige una fian...
para que concederle...
visión.

EL ASUNTO DE...
DE CAPIT...
Madrid.—Se sabe qu...
que las ruge sumari...
evasión de capitales...
actividad sus traba...
Han manifestado que...
los hacendados que se...
de dinero de España...
de España en ling...
También se sabe qu...
personas procesadas...
de: nocen...
Cuando éstos se hag...
sea asustado, por la...

AL CERRAR LA EDICION

El sumario por los sucesos de agosto tardará mucho tiempo en ser sustanciado

Los procesados por evasión de capitales son muchos más de los que hasta ahora se conocen

Trescientos millones de pesetas importarán los embargos y se anuncia una noticia sensacional

LOS SUMARIOS POR LOS SUCCESOS DE AGOSTO

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Justicia dijo a los periodistas que hay que llevar a cabo el juicio de la opinión pública que la vista del juicio por los sucesos acaecidos en el mes de agosto no será tan rápida como se cree.

Añadió que cuando el sumario instruido con este motivo sea planteado se conocerán las causas legales de esta demora.

Un abogado afirmó hoy que la vista del referido sumario tardará en celebrarse toda la noche.

Hacia esta afirmación refiriendo en cuenta los plazos legales, pero como a cada defensor se concede la ley un plazo de días para estudiar la causa y efectuar los hechos y como son más de 80 los defensores, solamente en la definición de los hechos se tardarán dos años, dos meses y nueve días, esto sin tener en cuenta que pueden plantearse cuestiones jurídicas como incidentes de competencia que aún retrasarían más la vista de la causa.

Por todo esto se cree que el ministro de la Gobernación al determinar el curso de los procedimientos sabía ya que los procesados velarán a tiempo para poder remediar con sus defensores antes de que se celebre la vista del sumario.

SE ELEVARE EL TIPO DE DESCUENTO

Madrid.—Hoy celebró reunión el Consejo de Administración del Banco de España.

Los requisitos examinaron de la situación actual por lo que afecta a los negocios bancarios y financieros para ver si las circunstancias aconsejan la modificación del tipo de descuento.

Se acordó convocar a una reunión extraordinaria del consejo que se celebrará en los primeros días de octubre en vista de lo extraordinario de este asunto.

ATROPELLADA POR UN AUTO

Madrid.—Esta tarde, en la calle de la Princesa, un automóvil conducido por don Luis Otero, atropelló a la niña Nieves Rodríguez.

Esta resultó muerta. El conductor del vehículo fue detenido y puesto a disposición del juzgado que a última hora decretó su procesamiento y prisión.

Se le exige una fianza de dos millones de pesetas para concederle la libertad provisional.

EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALES

Madrid.—Se sabe que el juez penal que instruye sumario con motivo de la evasión de capitales continúa con gran actividad sus trabajos.

Han manifestado que han sido muchos los hacendados que se dedicaron a sacar dinero de España llevando algunos a fundir las monedas de oro para sacarlas de España en lingotes.

También se sabe que son muchas las personas procesadas cuyos nombres aún no se conocen.

Cuando éstos se hagan públicos causará escándalo, por la importancia de las

entidades y personas comprometidas en este asunto y por la cuantía de los capitales embargados.

A los procesados se les exigen dos clases de fianzas: una para garantizar la libertad provisional, y otra para garantizar la responsabilidad civil. Estas últimas se harán efectivas inmediatamente y los procedimientos que no las presentarán se procederá al embargo de sus bienes.

La cantidad que se habla de recaudar por estas fianzas de responsabilidad civil se aproximan a la cifra de doscientos millones de pesetas.

Una persona que tiene motivos para estar bien informada, decía hoy que la totalidad de los embargos sobrepasarán la cifra de trescientos millones de pesetas, cantidad que basta para poner en marcha la Reforma Agraria.

El juzgado especial que entiende en este asunto tiene jurisdicción para actuar en toda España.

Esta semana, según dice un periódico, se producirá un hecho en Madrid que causará enorme sensación.

De San Sebastián comunican que interrogado el juez especial sobre la veracidad del rumor de un próximo inicio de procesamiento contra el Obispo de Orihuela, contestó que éste es un asunto muy delicado en el que no hará nada hasta conocer el parecer del Tribunal Supremo.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El diputado radical señor Salazar Alonso ha manifestado que la Asamblea nacional que el día 10 de Octubre próximo ha de celebrar el partido radical tendrá excepcional interés.

Desde luego —añadió— en ella se hará una declaración política por la cual el partido se compromete a no retroceder ni en uno solo de los avances revolucionarios.

El partido radical respetará pues, todas las leyes hasta ahora votadas por las Cortes, especialmente aquellas de contenido social e incorporará a su programa todas aquellas aspiraciones que tiendan a mejorar la situación económica y social del protectorado.

Juzga el señor Salazar Alonso que en mucho tiempo los gobiernos serán de concentración republicana porque los propios socialistas son los primeros en reconocer que por ahora no les es posible llevar a la práctica el contenido partido radical de Madrid ha publicado.

Por su parte la Junta municipal del de su programa.

do una nota en la que dice que el partido se considera el más firme sosten de la República y que si un día en las urnas se les demostrase que no tienen ya la confianza del pueblo, trabajarán para recuperarla.

Termina esta nota invitando al Gobierno a escuchar la voz de la calle aún cuando esta voz no sea de su agrado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación recibió hoy de madrugada a los periodistas el director general de Administración Local, señor Calviño.

Los manifestó que el capitán del «España 5» les comunicó que el barco sigue la navegación sin novedad y

espera llegar a Villa Cisneros mañana al medio día.

Añadió el señor Calviño que ha recibido un telegrama del gobernador civil de la provincia de Pontevedra, comunicándole que el temporal desencadenado los días pasados en Redondela ha causado en ruidos destrozos, habiendo dejado en la miseria a muchos obradores por haberse perdido totalmente las cosechas de vino y de maíz.

Terminó diciendo el Director de Administración Local que las noticias que recibe de Barcelona requieren que los actos celebrados en honor del Gobierno se han realizado todos con arreglo al programa trazado.

MANIFESTACIONES DE ZULUETA

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta ha manifestado que el presupuesto de su departamento contendrá un pequeño aumento dedicado a la expansión cultural de España en el Extranjero.

En cambio se introducirán en él algunas economías porque se suprimen varias legaciones y otras se convierten en consulados.

EL SOCORRO ROJO

Madrid.—Hoy continuaron las sesiones del Congreso nacional del Socorro rojo.

Ultimas noticias de provincias Asamblea del bloque agrario en Salamanca

Salamanca.—Hoy se celebró la Asamblea del Bloque Agrario de esta provincia.

Al acto asistieron los diputados a Cortes señores Lamamié de Clairac y Gil Robles.

Este pronunció un discurso combatiendo la Ley de Reforma Agraria.

La calificó de ruina de los labradores y aconsejó como más oportuno que éstos se abstengan de sembrar.

El delegado de la autoridad llamó al orden al señor Gil Robles.

Este le contestó que se declaraba único responsable de sus palabras.

Añadió que no ataca al Gobierno sino a la política socialista que se viene desarrollando.

La Asamblea acordó recojer firmas en todos los pueblos aprobando la proposición del señor Gil Robles.

SUCESOS EN BADAJOZ

Badajoz.—Un numeroso grupo de personas apedreó desde fuera los tendidos de la plaza de toros.

La guardia civil trató de contener a los revoltosos, pero éstos la hicieron frente.

La fuerza pública tuvo que dar carga. Entonces sonó un disparo.

Hay un herido. Quedó detenido el diestro La Serna, a quien el presidente impuso una multa por haber empleado términos injuriosos en el brindis que pronunció.

LA ESTANCIA DEL GOBIERNO EN BARCELONA

Barcelona.—Regresó de Montserrat el jefe del Gobierno señor Az-

Se trataron cuestiones relacionadas con la propaganda de agitación.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Han sido declarados incompatibles, cesando en el desempeño de sus cargos de Consejeros en las Compañías de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza-Alicante, los señores Urquijo, Herrero, Ocharán, Uña, Maristany y Morra y en la del Norte, don Tomás Urquijo, don Ernesto Urquijo y los señores Coll, Grañ, Arceche, Amella, Cedrines y Gandarias.

EN LIBERTAD

Madrid.—Han sido puestos en libertad, por no resultar hasta ahora cargo alguno contra ellos, don Juan Igracia, don Hipólito Giménez Coronado, don Luca de Tena, don Juan Vitoriano Juan Gil y el duque de Fernán Núñez don Manuel Falcó.

También se dice que en Guadalajara han sido puestas en libertad las siguientes personas, detenidas con motivo de los sucesos del día 10 del pasado agosto: teniente coronel de Artillería don Fernando Roldán, ex-ayudante del general Sanjurjo, don Eugenio Almandor, don Isidro Cerdano, don Luis Otero, don Aurelio Sancho y don Alfredo Portocarrero, todos del regimiento infantería núm. 31.

zó una excursión en auto por la carretera de Sampedro.

Al llegar al kilómetro 21 y a consecuencia de reblandamiento del terreno, el vehículo quedó atascado.

Acudieron los vecinos para poner el vehículo en marcha y como no pudieron lograrlo trasladaron al señor Bosteiro a la casilla de peones camineros.

SECRETARIO ASESINADO

Vitoria.—A las dos de la tarde, y cuando salía de la Diputación provincial el secretario de la corporación, don Enrique Ortegoso, se le acercó un empleado en la cobranza de impuestos provinciales y le disparó dos tiros. Uno de ellos le atravesó el corazón, resultando muerto el señor Ortegoso.

El asesino fué detenido. Don Enrique Ortegoso militaba en el partido tradicionalista y era persona a quien por su simpatía y competencia estimaban los republicanos que forman la comisión gestora.

Seminario Conciliar

Matricula, Exámenes, Apertura del Curso, 1932 a 1933

La matrícula ordinaria del curso de 1932 a 1933 estará abierta desde el 15 de septiembre al 1.º de octubre, próximo y la extraordinaria hasta el 30 de octubre.

Los aspirantes a examen de ingreso deberán presentar en esta Secretaría por conducto del señor rector:

- 1.º Solicitud dirigida al Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.
- 2.º Partidas de bautismo y confirmación.
- 3.º Certificación de buena conducta expedida por el párroco.
- 4.º Certificación del maestro de Instrucción primaria.
- 5.º Certificación del médico, en que se haga constar haber sido vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 29 de septiembre a las nueve de la mañana. En este mismo día y a la misma hora comenzarán los extraordinarios y de tarde.

Los alumnos que hayan de sufrir exámenes extraordinarios lo solicitarán durante los primeros veinte días de septiembre, y aprobados que fueren, solicitarán la matrícula correspondiente al curso.

El día 30 de septiembre habrá retiro espiritual para todos los alumnos, debiendo los internos permanecer en el Colegio de San José el día 29.

El día 1.º de octubre a las diez y media de la mañana se celebrará la solemne apertura del curso académico de 1932 a 1933.

Tortosa Agosto de 1932.

El Secretario,

LDO. AMADÉO FABREGAT, Pbro.

V.º B.º

El Prefecto de Estudios, LDO. CRISTOBAL FALOMIR, Prefecto

Riegos ANTI... ALENCIA... RUCCIONES... S. A. ... ERA... RQUINA... Mallorca... BU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18 — Teléf. 250.

EL DOMINGO EN EL SEQUIOL

El "Castellón" derrota nuevamente al "Valencia"

Castellón, 3. Valencia, 1.

Campo: Sequiol.
Equipos: Valencia — Cano, Torregaray - Pasarin, Abdón - Ricart - Amorós, Torredelot - Costa - Vilanova - Montañés - Pascual.
Castellón — Roca, Valentín - Gónel, Dolz - Guillén - Itarte, Ballester - Lucas - Bertrán - Santolaria - Angelillo.
Arbitro: Ostalé.
Jueces de línea: Marzá y González.
Goals: Castellón, 3 (Lucas, 1. Bertrán, 1. Ballester, 1.)
 Valencia, 1 (Torredelot).
Corners: Castellón (a favor), 8. Valencia (a favor), 3.

VIENTO EN POPA

Como a la Cenicienta de Perrault, al Castellón se le han vuelto los harapos de oro... Parece ser que hemos pisado hierba buena a juzgar por los acontecimientos acaecidos en lo poco que va de temporada, tanto en el aspecto deportivo como en el económico. Siga la racha en buena hora y que el hado de la fortuna nos apadrine en este valle de espaldas que es el campeonato regional pero procuremos también para que así sea, tantear el escarpado terreno que hemos de recorrer, con gallarda prestancia más sin dejarnos impresionar demasiado por un exceso de confianza que todavía no está ni mucho menos la satisfacción colmada. Quedan aún muchos escollos por salvar. Confíemlo pero precavamos.

NUEVO INTENTO FRUSTRADO

No puede ser... Año tras año, viene intentando el "Valencia" escalar, la para el ingente cumbre del Sequiol. Vano empeño el suyo. Anteaer ni el entusiasmo ni los esfuerzos realizados le libraron del fracaso y nuevamente el coro de aficionados que se desplaza anualmente en busca del «dorado sueño» regresaron allí con el dolor de la derrota. Pero la esperanza es lo único que no se pierde y el año que viene volveremos a ver por aquí caras conocidas, estimados amigos esperanzados, de ver satisfecho el ansiado ideal...

UN BELLO PARTIDO

Como siempre que se le ofrece un eficiente digno, que es promesa de emoción y de anhelos soñados, la afición responde. Y respondió anteaer cumplidamente. El Valencia y el Castellón eran los equipos que habían de conseguir que la emoción y el entusiasmo se desbordaran llegando hasta el «delirium tremens» entre aquella masa de aficionados que acudieron al Sequiol en pos de una lucha sin precedentes en la historia del futbol valentino. Y no salieron defraudados. Antes al contrario, lo, castellanenses satisfacción cumplidamente sus apetencias.

Lanzada al viento la moneda corresponde la ejecución del saque a los valencianos. Los primeros momentos son de juego incierto, empleándose a fondo las defensas, produciéndose el primer susto al avanzar Ballester con la pelota enfiliando la puerta, jugada que no se consuma porque Ostalé corta el avance pidiendo off-side. Poca perspicacia amigo Ostalé. El error es manifiesto. El Castellón parece que tiene prisa. So anima, revolviéndose contra sus rivales y obligando a los zagüeros blancos a emplearse a fondo para contener el ímpetu de aquel ataque decidido y cohesionado que em-

pieza a bordar una actuación coordinada y práctica. Consecuencia de ella es un primer goal que merece los honores de aquella ovación estallante. Angelillo disputa un balón a Torregaray pasándolo con la cabeza a Lucas, quien también en la misma forma lo coloca certeramente a las espaldas de Cano. A partir de este tanto, el partido entra en una fase de verdadera belleza y emoción, consiguiendo los nuestros realizar un arrollador juego de conjunto que lleva de calle a los «merengues», destacando en el ataque la labor excelentísima de Lucas, principal animador de la línea. Domina el Castellón. De vez en vez los valencianos se sobreponen y su reacción lleva el peligro a la puerta de Roca, como aquella en que providencialmente el pié de Itarte en una intervención precisa y temeraria, salvó un tanto que Torredelot se disponía a «fusilar», resultando «fusilada» la pierna del jugador castellanense, que queda tendido sobre la hierba buen espacio hasta que el señor Balsa le aplica el bálsamo de «fierabras»... Sigue crecientoso el Castellón, que entusiasma al público con el desarrollo de un juego por todos conceptos admirable, como corresponde al estilo practicado, rápido, raso y corto, el cual desarticula al contrario hasta desbaratarlo y el producto merecido llega con un segundo goal iniciado por Itarte en un saque libre y conseguido por Bertrán de un buen testarazo. Y aún se cree más el Castellón tras de este tanto. Llega a dominar por completo la situación, teniendo que forzar la defensa con el mayor brío esas dos grandes moles: Torregaray-Pasarin, con ayuda de los medios que forzosamente se han ido replegando, hasta constituir un bloque defensivo. Y en el asedio a la puerta valenciana, la suerte no quiere alianzas con los locales y es en cambio la desgracia la que hace imperar su dictado. A su sino pues puede agradecer el Valencia que el marcador solo señala 2-0 al terminar el primer tiempo, en el que se han distinguido por el Castellón la zaga, los medios-alas, Angelillo y Lucas. Este último muy especialmente. Y por el Valencia, Torregaray-Pasarin y Abdón.

BIEN POR EL CASTELLON

Todos sin excepción se esforzaron por conseguir el triunfo en la medida de sus fuerzas, posibilidades y ánimo... Roca acertado y sereno hasta después del codazo que le propinó Montañés hasta hacerle bailar un charleston con los dientes, que terminará con la extracción de unos cuantos. Luego... ya pueden ustedes figurarse el estado de ánimo del muchacho... Valentín como de costumbre, grande y Gónel, grande también. Decidido hasta la temeridad; imponiéndose siempre. No importa lo que digan; Gónel es bastante más de lo que a algunos les parece y que creían que por la izquierda iban a entrar los goals a docenas... Que les pregunten a Torredelot y a Costa y ya verán lo que contestan. Itarte y Dolz, insuperables ambos.

DISTINTO ASPECTO

Desmereció en técnica de conjunto este segundo tiempo, a pesar de lo cual, tuvo realizada brillantez, llevando también casi siempre el Castellón la iniciativa en el ataque. Con no ser tan igual el ritmo de su juego, le superó en mérito teniendo en cuenta que luchaban contra viento y con varios jugadores «handicapados» a consecuencia de lesiones producidas en el transcurso del match. Dolz, por ejemplo, accidentado por un serio golpe producido en la espina dorsal, continuó poniendo cerco a Pascual y a Montañés, a quienes con la ayuda de Valentín, «maniató» durante todo el partido, limitando la actuación de los «atrásfugas» a unas contadas jugadas de última hora. Lo propio ocurrió respecto de Itarte. Este a pesar de la pierna lesionada, anuló casi en absoluto a Costa y Torredelot, excelentemente secundado por Gónel, siempre valiente y rotundo. Luego, un poco de frialdad, consecuencia del anterior esfuerzo, momento propicio que supo aprovechar el Valencia para marcar el único goal, aprovechándose de un resbalón de Gónel, seguido de una indecisión de Valentín, quien pudo evitar el fusilamiento por Torredelot, de aquel goal, con una mayor decisión. Espoleados los locales volvieron a atacar nuevamente con coraje, sacando buen provecho de esta reacción con un tercer goal preparado por Angelillo en forma magistral e insuperable. Ballester, no tuvo más trabajo para coronar aquella jugada maestra, que oportunamente meter el pié a aquel balón que el extremo le sirvió con la más exacta precisión, luego de atraerse a los defensas y desplazar al portero. Seguidamente, Ostalé, dió con el silbo el último repique, estallando una ovación prolongada, mientras unos entusiasmas «hinchas» abrazaban a los jugadores castellanenses y un grupo cargaba a cuuestas con el genl Angelillo a quien llevaron en volandas hasta la caseta, como al magnífico Lucas.

OSTALE

El arbitraje del aragonés no es para reputarlo de excelente, ni mucho menos. Adolecíó de varios errores que en su categoría no son perdonables. Tampoco podemos calificarlo de malo, porque no se vió intención de favorecer ni perjudicar a nadie. Dejémoslo, pues, en regular.

SATISFECHOS

El partido que anteaer hizo nuestro equipo, nos satisfizo. Mucho más que el de Sagunto. Bastante más! La afición quedó contenta y satisfecha. Al abandonar el Sequiol, sentamos

COMENTARIOS DE LA PRENSA VALENCIANA

«ARBITRO Y PUBLICO

El arbitraje de Ostalé fué sencillamente bueno. Verdad es que el partido no ofrecía dificultades, pues los equipos se comportaron correctísimamente en todo momento. El público merece párrafo aparte. Como en otras ocasiones hemos censurado el excesivo «entusiasmo» del público castellanense, merece destacarse su comportamiento ejemplar en todo momento. Unicamente al salir los equipos al campo, como hemos dicho, se oyeron algunos pitos, dedicados a los antiguos defensores del Castellón, hoy valencianistas, Montañés y Pascual, pero durante todo el encuentro, repetimos sin dejar de animar a los suyos, supo respetar a los contrarios. En resumen: un triunfo justo del Castellón, que viene a hacer más interesante el campeonato valenciano.» (De «La Correspondencia»)

«Nosotros hemos de decir la verdad escueta de lo ocurrido ayer en Castellón, puesto que en nuestras crónicas y reseñas, es la sinceridad la que desde hace tiempo viene caracterizándonos. Apresurémonos a decir que el Castellón venció al Valencia netamente, sin peros de ninguna clase. Venció el equipo del Sequiol a los valencianos porque jugó más y mejor. Pusieron los equipos de la Plana alma y temple en sus jugadas. Hubo ligazón perfecta. Las líneas lucieron unánsona trazaón, que permitieron llegar continuamente a la portería de Cano con facilidad y peligro.» (De «La Voz Valenciana»)

Teatro Principal
PROGRAMA PARA HOY
Gran acontecimiento cinematográfico
 Los "Artistas Asociados" presentan el mayor film dramático,
EL CODIGO PENAL
 Totalmente hablada en español, por Barry Norton, María Alba, Carlos Villarías, Manuel Arbó, María Calva y J. Villarreal
Venganza gitana
 Por William Banky y Ronald Colman. Interés - Emoción
Butaca, 0'50 General, 0'20
 Viernes, 30, inauguración de la temporada teatral con el estreno de la formidable obra del maestro Solorzobal
KATIUSKA

Clasificación

Castellón	2	2	0	0	8	4
Levante	2	1	1	0	7	1
Valencia	2	1	0	1	7	3
Saguntino	2	1	0	1	7	6
Gimnástico	2	0	1	1	1	7
Sporting	2	0	0	2	1	10

Salón Roxa
CINE SONORO PARA HOY
Doncella particular
 Por Nancy Carroll

Estadística de existencias de aceite

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 del actual, publica un circular que obliga a todos los agricultores, comerciantes, almacenistas y, en general, todo el que tenga aceite de oliva comestible (turbios, aceitones, etc) o aceite de orujo de aceitunas en cantidad mayor de 100 kilogramos, a efectuar la declaración de existencias que tengan en su poder el día 1.º de Octubre próximo. Dicha declaración se ha de efectuar en los Ayuntamientos donde se facilitarán impresos e instrucciones.

hombre
 No soñemos: el E...
 sa: porque si el ho...
 es, que cierto socialis...
 en el grado de la ir...
 gicas del instinto ir...
 quien Dios no exist...
 ermo; un individuo...
 en un producto neces...
 as que obra sobre ell...
 gos e inclinaciones...
 denter y Salvador, c...
 sino eterno, sin cari...
 sin virtudes, palab...
 en fin diverso de...
 mbre, que desconoc...
 hasta libre; que n...
 y tradiciones, porq...
 que no cree en la...
 que maldice la aut...
 obediencia por ser...
 cado, que ha sido y...
 ta el linaje humano...
 el despojo y latro...
 ra, todo materia, to...
 do vicio, todo egois...
 que el deber de cons...
 nidad y el progr...
 elocionismo no puede...
 ni ciencia que no se...
 será el Estado e...
 maciones, de inm...
 de vicios abominab...
 rias, de crímenes...
 te en el Estado rus...
 Y qué otros efecto...
 las teorías de la co...
 la teoría del valor...
 sus cimientos las so...
 tidad fué el juicio...
 de la teoría del v...
 elizada en el tomo...
 erie, para probar q...
 del proletariado...
 de las mercancías...
 poja por el capital...
 gre hace de la pro...
 ta acumulación d...
 lista cada vez en m...
 es y de la cantidad...
 gado, por una parte...
 delarado por otro...
 de la medida emplead...
 mente necesario, me...
 no) como medida s...
 ra la medición de v...
 todo punto imposib...
 no abstracto todos lo...
 baje y de los produ...
 gitudes que conside...
 tendidas con mucha...
 (Quién pretenderá...
 rraeto, miles de bro...
 adas de un artista c...
 on entre ellos? Cla...
 rza de trabajo del...
 tal que no ahondó...
 lo imponderable, p...
 to no se verifica s...
 en el del artesano...
 bajo ordinario.

Vendo una...
 va con cuatro viv...
 tiladas. Razón, e...
 nstración

DIARIO DE CA